



**MAT.: ADJUDICA LICITACION PUBLICA
ID 2693-8-LE21 PARA LA EJECUCION
DE PROYECTO PMU MTT
"DEMARCAACION CRUCES TOKIO AV.
LOS CLAVELES CON GUILLERMO
MUCKE", COMUNA DE ALGARROBO,
CODIGO 1-C-2020-1671, A SIEMENS
MOBILITY SPA.**

ALGARROBO,

29 JUL 2021

DECRETO N°

1471

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 1.859 de fecha 07.12.2020, Aprueba Acuerdo N° 153 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 34 de Fecha 02/12/2020 (Presupuesto Municipal Año 2021)
6. D.A. N° 1.880 De Fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2021.
7. Resolución Exento N° 8897/2020, de fecha 04.12.2020, Aprueba Proyecto y Distribuye Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea Emergencia MTT Comuna de Algarrobo.
8. D.A N° 1.876 de fecha 09.12.2020, Aprueba Recursos y Modalidad de Licitación Pública para la contratación de la Obra de Proyecto PMU, Comuna de Algarrobo.
9. D.A N° 1.905 de fecha 15.12.2020, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para la ejecución de Obra del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado **"Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671 y Llama a Licitación Pública.
10. D.A N° 1.906 de fecha 15.12.2020, Designa comisión de evaluación de Licitación Pública para ejecución de Obra Proyecto PMU MTT año 2020 denominado **"Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671.-
11. D.A N° 1.907 de fecha 15.12.2020, Designa Inspector Técnico de Obra Proyecto PMU MTT año 2020 denominado **"Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671.-
12. Que en el Llamado a Licitación Pública ID 2693-24-LE20, no hubo interesados, por lo cual se procede a Declarar Desierto el Proceso Licitatorio para la ejecución de obra del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado **"Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671.-
13. D.A N° 0160 de fecha 19.01.2021, Declara Desierto llamado a Licitación Pública ID N° 2693-24-LE20 para la ejecución de Obra del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado **"Demarcación Y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671 y llámese a segundo proceso de Licitación Pública. -
14. D.A N° 0221 de fecha 27.01.2021, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para la ejecución de Obra del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado **"Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671 y Llamase a segundo proceso de Licitación Pública.
15. D.A N° 0222 de fecha 27.01.2021, Designa comisión de evaluación del segundo proceso de Licitación Pública para ejecución de Obra Proyecto PMU MTT año 2020 denominado **"Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671.-
16. D.A N° 0223 de fecha 27.01.2021, Designa Inspector Técnico de Obra del segundo proceso de Licitación Pública del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado **"Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671.-



17. Que en el Llamado a Licitación Pública ID 2693-3-LE21, no hubo interesados, por lo cual se procede a Declarar Desierto el Proceso Licitatorio para la ejecución de obra del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado "**Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671.-
18. D.A N° 0528 de fecha 11.03.2021, Declara Desierto Segundo Llamado a Licitación Pública ID N° 2693-3-LE21 para la ejecución de Obra del Proyecto PMU MTT Año 2020 denominado "**Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles Con Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671 y Llámese a Tercer Proceso de Licitación Pública.
19. D.A N° 0671 de fecha 31.03.2021, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para la ejecución de Obra del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado "**Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671 y Llamase a tercer proceso de Licitación Pública.
20. D.A N° 0672 de fecha 31.03.2021, Designa comisión de evaluación del tercer proceso de Licitación Pública para ejecución de Obra Proyecto PMU MTT año 2020 denominado "**Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671.-
21. D.A N° 0673 de fecha 31.03.2021, Designa Inspector Técnico de Obra del tercer proceso de Licitación Pública del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado "**Demarcación y Cruces Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671.-
22. Acta de apertura electrónica de fecha 06.07.2021.-

CONSIDERANDO:

1. Informe de Evaluación y Adjudicación N° 07 de fecha 29.07.2021, emitido por la Comisión Evaluadora de Licitación mediante el cual se sugiere la adjudicación de la "**Demarcación Cruce Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke**", comuna de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Adjudica Licitación Pública 2693-8-LE21, para la ejecución de obras del Proyecto PMU MTT año 2020 denominado "**Demarcación Cruce Tokio Av. Los Claveles con Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-1671, a empresa Siemens Mobility SPA., Rut N° 76.879.551-7, representada por los Señores Camilo Cerda Rut 10.693.140-2 y Nicolas Müller Rut 13.698.921-9 ambos con domicilio en Calle Alonso de Córdova # 4580, comuna de Las Condes, Santiago, por un monto total de \$ **8.653.197.-** (ocho millones seiscientos cincuenta y tres mil ciento noventa y siete pesos), impuesto incluido, con un plazo de ejecución de 60 días corridos a contar del acta de entrega de terreno.
- II. Impútese el presente gasto a la cuenta Complementaria 114.05.12.001.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/U.C./EYM/pvs

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Administración y Finanzas
- SECLAC
- Archivo.

- (1)
- (1)
- (1)
- (1)
- (2)



JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 30 JUL 2021

FECHA SALIDA: 30 JUL 2021

OBSERVACIÓN N°



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL



29 JUL 2021

1471